



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

## ORDEN DEL DÍA

## COMISIONES

## DESARROLLO DE LA DELIBERACIÓN

1. Himno Nacional
2. Video institucional
3. Constatación de los participantes.
4. Introducción del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
5. Intervención del representante ciudadano.
6. Exposición del informe narrativo por parte de la máxima autoridad.
7. Recopilación de preguntas, aportes y sugerencias de la ciudadanía.
8. Conformación de las mesas de trabajo.
  - Los asistentes a la deliberación, que deseen, se dividirán en 5 mesas de trabajo.
  - Las mesas de trabajo serán clasificadas de la siguiente forma: Operaciones, Fiscalización, Seguridad Vial, Matriculación y temas administrativos.
  - En cada mesa de trabajo se analizará, durante 5 minutos, el contenido de lo expuesto por la máxima autoridad, en el caso de que existan necesidades de ampliación de la información, serán expuestas en el mismo orden.
  - Lo expuesto en las mesas de trabajo quedará registrado en un acta.
9. Exposición de recomendaciones o necesidades de ampliación de la información, por parte de los integrantes de las mesas de trabajo.
10. Compromiso de la autoridad para considerar las recomendaciones y propuestas presentadas por los participantes.
11. Fin del evento.



**Grabación del evento deliberativo**

Enlace de la transmisión de Facebook.

[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=855215040959150&rdid=1ZUjhxZm52Oozk43](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=855215040959150&rdid=1ZUjhxZm52Oozk43)

